



COMUNICADO DE LA RED LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE PARA LA DEMOCRACIA:

“SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO CUBANO Y LOS FAMILIARES DE ORLANDO ZAPATA”

1° de marzo de 2010.

Comunicado de solidaridad de la Red Latinoamericana y del Caribe para la Democracia con el pueblo cubano y los familiares de Orlando Zapata

La RED LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE PARA LA DEMOCRACIA y sus más de 180 organizaciones miembro, condena enérgicamente los actos nefastos y crueles realizados por el régimen cubano en contra de sus prisioneros políticos; se trata, claramente, de crímenes de lesa humanidad.

Nuestro mayor repudio contra dicho régimen obedece ahora al haber éste conducido hacia la muerte a Orlando Zapata Tamayo el 24 de febrero de 2010. Zapata Tamayo, defensor de la libertad del pueblo cubano, encarcelado injustamente desde el año 2003 por defender sus ideales democráticos, prisionero de conciencia según la organización Amnistía Internacional y reconocido defensor de la resistencia cubana.

Orlando Zapata sufrió innumerables violaciones de derechos humanos por parte del gobierno castrista, fue agredido severamente en el año 2009 con tal magnitud que sufrió un hematoma cerebral que requirió una operación de emergencia. Ubicado en la prisión de mayor rigidez de la isla, inició su huelga de hambre de más 80 días en diciembre de 2009.

Durante 18 días el director de la prisión, Filiberto Hernández, le negó agua, líquido vital, con lo cual Zapata sufrió una insuficiencia renal muy grave y posteriormente una neumonía producto de la exposición a bajas temperaturas y en condiciones de desnudez a las que fue vilmente sometido. A pesar de su condición física, permaneció enclaustrado en el hospital de la Prisión Combinado del Este en La Habana, lugar carente de las condiciones que Zapata requería.

La muerte de Orlando Zapata demuestra irrefutablemente la violación sistemática de los Derechos Humanos de la que son víctimas ciudadanos cubanos, sin derecho a libertad de conciencia, expresión ni prensa. A la vez, se dan casos de otros prisioneros de conciencia en Cuba como Ariel Sigler Amaya y Normando Hernández González quienes claman por solidaridad y protección. En la isla existen alrededor de 200 presos políticos, y Zapata es el segundo opositor cubano que fallece tras una huelga de hambre en la cárcel: el primero fue Pedro Luis Boitel, en 1972 (aunque otras fuentes como “el Diario de Cuba” señalan más de 10 personas fallecidas en huelgas de hambre). Ante ello,

<http://www.democracialatinoamerica.org>



COMUNICADO DE LA RED LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE PARA LA DEMOCRACIA:

“SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO CUBANO Y LOS FAMILIARES DE ORLANDO ZAPATA”

solicitamos expresamente la liberación inmediata e incondicional de los más de 200 presos políticos que se encuentran en Cuba.

La Red Latinoamericana y del Caribe para la Democracia urge a la comunidad internacional a actuar en forma oportuna y firme, y exigir el respeto de los Derechos Fundamentales de la persona humana. Estos actos totalitarios emprendidos por varios países contra la vida y en este caso por el gobierno cubano demuestran la omnipotencia de sus gobernantes.

Nos solidarizamos fervientemente con los familiares y amigos de Orlando Zapata Tamayo, nos unimos a ellos en estos momentos de dolor y angustia. Pero sabemos que su muerte, no ha sido en vano. Porque su ejemplo nos inspira y nos obliga a continuar defendiendo y fortaleciendo la democracia en América Latina. La Comunidad Internacional debe de tomar en cuenta lo sucedido y poner su mirada sobre la falta de cumplimiento de los derechos humanos y exigir respeto a la libertad de conciencia, de expresión y de prensa en el mundo entero y particularmente en América Latina y el Caribe, que es nuestro ámbito de acción.

Red Latinoamericana y del Caribe para la Democracia